

Desarrollo de la Plataforma Nacional de Transparencia Primera Etapa

PROPUESTA ECONÓMICA

Para:



Versión: 1.0

7 de Septiembre de 2015

Ref.: PE INAI150801-1 (Desarrollo de la Plataforma Nacional de Transparencia Primera Etapa)

**IDS Comercial
Una Empresa CMMI® Nivel 5**

Contenido

Contenido	i
Presentación	1
Aviso de Confidencialidad	2
Resumen Ejecutivo	3
Cotización Económica	5
Inversión.....	5
Consideraciones sobre la Inversión	5
Supuestos y Consideraciones del Servicio y de la Solución	6
Servicios no incluidos.....	7
Vigencia	9
Periodo	9
Comentario Final	10

Presentación

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

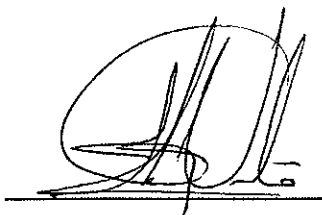
Dirección General de Administración

Estimados:

En respuesta a su amable invitación, usando como respaldo la experiencia y conocimiento que **IDS Comercial** ha adquirido a lo largo de **32 Años** en el sector de Tecnologías de la información, así como la experiencia y los conocimientos técnicos que nuestro personal ha tenido oportunidad de recolectar desarrollando proyectos para el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)** con gran interés de participar con ustedes nos permitimos presentar nuestra **Propuesta Económica** correspondiente a la Convocatoria de Licitación Pública Nacional LA-006HHE001-N100-2015 para el **Desarrollo de la Plataforma Nacional de Transparencia Primera Etapa**, la cual tiene el objetivo principal de satisfacer los requerimientos que demanda tan interesante proyecto.

Esperando que nuestra propuesta económica cubra las funciones y objetivos que el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** requiere, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y en espera de su amable respuesta.

Atentamente



Lic. Iker Ramón Vilá Gallardo
Representante Legal

Aviso de Confidencialidad

La información contenida en el presente documento no deberá ser divulgada, ni ser duplicada, utilizada o dada a conocer parcial o totalmente para propósitos que no sean los de evaluación sin autorización escrita de **IDS Comercial, S.A. de C.V.**

Las ideas, conceptos y planteamientos presentados en este documento son y seguirán siendo, propiedad de **IDS Comercial, S.A. de C.V.** El **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** se compromete a la custodia de este documento como confidencial, tanto en su versión original como en sus copias.



Resumen Ejecutivo

En respuesta a su amable solicitud, a continuación nos permitimos presentar el Resumen Ejecutivo de esta propuesta que sometemos a su consideración para atender el proyecto **Desarrollo de la Plataforma Nacional de Transparencia Primera Etapa**.

Descripción del Proyecto

El INAI necesita evolucionar los mecanismos existentes (sistemas) para ampliar el acceso a la información pública gubernamental de manera sencilla, oportuna y confiable. Iniciando en 2007, se han venido realizando diversos esfuerzos encaminados a proporcionar transparencia en la información, tales como el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), el ZOOM, un buscador de todas las respuestas brindadas por el Gobierno Federal a las solicitudes de información realizadas, recursos de revisión, resoluciones, estudios y opiniones, el Sistema Electrónico de Solicitudes de Información del Gobierno Federal, entre otros.

En mayo de 2015, se publica en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) que en su Título Tercero habla sobre la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual deberá integrar principalmente los siguientes sistemas:

- I. Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información;
- II. Sistema de Gestión de Medios de Impugnación;
- III. Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, y
- IV. Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados.

Este proyecto tiene como propósito desarrollar una nueva solución tecnológica que permita integrar la funcionalidad de los cuatro sistemas, habilitando mecanismos de interoperabilidad entre los Sistemas, así como la flexibilidad, facilidad y potencia para configurar las obligaciones de transparencia consideradas en la LGTAIP, futura Ley Federal de Transparencia y Leyes de Transparencia Locales, así como los procesos correspondientes a la gestión de medios de impugnación y la comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados

Objetivos del Proyecto

Desarrollar una nueva solución tecnológica (Plataforma Nacional de Transparencia) que permita integrar la funcionalidad de los sistemas:

- Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información
- Sistema de Gestión de Medios de Impugnación

- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia
- Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados

La solución habilitará mecanismos de interoperabilidad entre los Sistemas antes referidos, así como la suficiente flexibilidad, facilidad y potencia para configurar las múltiples obligaciones de transparencia consideradas en la LGTAIP, futura Ley Federal de Transparencia y Leyes de Transparencia Locales, así como los procesos correspondientes a la gestión de medios de impugnación y la comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados.

Duración del Proyecto

Basados en la información proporcionada, estrategia y método de trabajo propuesto, estimamos que la duración del proyecto, será de **14 Semanas** (a partir de la fecha de autorización de inicio del proyecto) dicha duración está planteada de acuerdo con los requerimientos expuestos por el personal del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**, al alcance planteado y a la entrega de los productos comprometidos, a lo largo del proyecto.

Inversión del Proyecto

El precio por nuestros servicios por el desarrollo del proyecto **Desarrollo de la Plataforma Nacional de Transparencia Primera Etapa**, es de **\$ 8'247,989.00**, pesos. Este precio está expresado en moneda nacional, al cual habrá que agregar el IVA correspondiente. No contempla gastos de viáticos, por lo que en caso de requerirse se establecerán de común acuerdo las políticas a seguir.



Cotización Económica

Inversión

El precio de nuestros servicios para el desarrollo del proyecto **Desarrollo de la Plataforma Nacional de Transparencia Primera Etapa**, es de **\$ 8'247,989.00**, pesos (Ocho millones, doscientos cuarenta y siete mil, novecientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

Este precio está expresado en moneda nacional, y no considera el IVA correspondiente. No contempla gastos de viáticos, por lo que en caso de requerirse, el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** proporcionará las políticas y procedimientos a **IDS Comercial** para ajustarse a dichos lineamientos.

No.	Descripción del Componente	Unidad de medida	Precio unitario
1	Sistema para Solicitudes de Acceso a la Información	Servicio	\$ 1,677,158.20
2	Nuevo Sistema de Obligaciones de Transparencia	Servicio	\$ 1,773,938.24
3	Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (Recurso de Revisión y Atracción)	Servicio	\$ 2,003,020.58
4	Sistema de Comunicación entre Órganos Garantes y Sujetos Obligados	Servicio	\$ 741,617.83
5	Motor de Búsqueda	Servicio	\$ 529,934.15
6	Bolsa de horas de desarrollo	Servicio	\$ 1,522,320.00
Subtotal			\$ 8,247,989.00
I.V.A.			\$ 1,319,678.24
Total			\$ 9,567,667.24

El monto expresado en la presente propuesta es válido siempre y cuando los supuestos mencionados sean correctos y no sean modificados. Así como también que nos sea asignado el proyecto como está planteado en esta propuesta. Cualquier variación en lo mencionado deberá ser evaluada y cotizada por separado.



Consideraciones sobre la Inversión

Los precios cotizados son fijos a partir de la fecha del Acto de presentación de proposiciones y hasta la total entrega de los servicios.

El monto calculado de la inversión considera una estimación de tiempo y material para la etapa de Pruebas de Aceptación. En caso de exceder dicha estimación por razones no imputables a **IDS**

- ✦ Para asegurar el cumplimiento de los objetivos y requerimientos funcionales y/o reglas de negocio, es indispensable la participación y compromiso de los usuarios finales de negocio, en la definición, validación y aprobación del levantamiento de requerimientos, análisis, diseño y casos de prueba generados en el proyecto.
- ✦ Una vez iniciado el proyecto, los cambios al alcance definido en la presente propuesta o los cambios a los Diseños o Especificaciones aprobadas, se deberán evaluar en conjunto para determinar el re trabajo e impacto en tiempo, esfuerzo y costo a fin de redimensionar -en su caso- el proyecto (entregables, plan de trabajo y forma de cobro).
- ✦ Se contará con el apoyo del personal del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** para validar la definición tanto de la información que debe ser generada para las pruebas, como para la definición de los diferentes escenarios de prueba requeridos, de modo que a través de las pruebas de aceptación se pueda corroborar el criterio de aceptación de la aplicación.
- ✦ Los servicios que IDS proporcionará al **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** están cotizados bajo el concepto de Costo Fijo, salvo las actividades mencionadas o especificadas dentro de la sección "Cotización Económica".
- ✦ El responsable por parte del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** se coordinará con el responsable de **IDS Comercial**, para la asignación de los recursos que el proyecto demande, de acuerdo a las actividades a realizar.
- ✦ Cabe hacer mención que conforme con las instrucciones recibidas a través de la convocatoria que el Instituto repartió entre los licitantes, los productos de desarrollo entregados a través de medio digitales observarán el cumplimiento de la **NOM-162-SCFI-2004**.
- ✦ Se considera que los requerimientos considerados en las secciones de funcionalidad actual ya se encuentran implementados y funcionando en el INAI
- ✦ Los requerimientos considerados como **Funcionalidad a Implementar** son los que IDS comercial considera como nuevas funcionalidades motivo del presente contrato.

Servicios no incluidos

Quedan fuera del alcance de esta propuesta:

- ✦ Cualquier tipo de cambio o mejora a los componentes que impacten el esfuerzo en tiempo y costo y que no estén relacionados con el objetivo principal de este proyecto.
- ✦ Adecuaciones que se tengan que realizar a las aplicaciones con las que se tiene interfase o comunicación.
- ✦ Cualquier otro no detallado expresamente en esta propuesta.
- ✦ La compra e instalación de hardware y/o licencias de software.
- ✦ Mejoramiento o adecuación en la calidad de los datos o de la información.
- ✦ Pruebas en Paralelo.
- ✦ La definición de la Estrategia de Liberación a Producción.



Dicho esquema de cobro obedece a que sale del ámbito de responsabilidad de **IDS Comercial** el cambio que pueda surgir en las prioridades del usuario final o del mismo líder asignado por parte del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** al proyecto en referencia.

IDS Comercial facturará al **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** contra la aceptación de los productos entregados, conforme a los criterios de aceptación previamente establecidos con el cliente.

Es importante mencionar que el plan de pagos propuesto puede sufrir adecuaciones, dependiendo de la estrategia de atención del proyecto resultante de la Ejecución del Lanzamiento.

En cada una de estas etapas se entregarán productos tangibles, mencionados en la sección de entregables.

El proceso de facturación se ajustará a lo estipulado en el contrato y/o anexo que rige la relación **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales / IDS Comercial**.

Transcurridos 30 días a partir del acuse de recibo de las facturas correspondientes por parte del cliente, el saldo insoluto de la misma originará un cargo adicional de CETES más 7 puntos.

Supuestos y Consideraciones del Servicio y de la Solución

Para dimensionar en tiempo y precio este proyecto, nos estamos basando en los siguientes supuestos y consideraciones:

Respecto al Servicio y a la Solución:

- Para poder cumplir con el tiempo y costo estimados, se requiere la participación formal de personal involucrado y definido en el Plan de Comunicación del Proyecto, la adecuación de estándares, la revisión, y autorización de los productos terminados, así como de las respectivas autorizaciones de los resultados de pruebas de los componentes de acuerdo a las fechas establecidas conjuntamente. De no cumplirse lo antes mencionado, el resultado del desarrollo de este proyecto se verá afectado en los mismos parámetros de tiempo y costo, por lo que será necesario realizar una evaluación de dichos impactos, y las responsabilidades de cada parte en estos impactos.
- Así mismo, el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**, se compromete a brindar todo el apoyo de logística necesario para lograr una buena comunicación entre el personal de **IDS Comercial** y el personal involucrado –de sistemas y usuarios– del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**



- Mejoramiento o adecuación en la calidad de los datos o de la información.
- Pruebas en Paralelo.
- La definición de la Estrategia de Liberación a Producción.
- La liberación de la aplicación en el ambiente de Producción.
- La reparación de deficiencias preexistentes que los componentes pudieran tener en su versión original o productiva.
- La reconstrucción de programas para los que no exista el código fuente.
- La reconstrucción de programas para los que el fuente y el objeto no correspondan.
- Adecuaciones que se tengan que realizar a las aplicaciones con las que se tiene interfase o comunicación.
- Carga, Limpieza o Depuración de Datos.

Para cualquiera de estas actividades, en caso de requerir que formen parte del Alcance del Proyecto, será necesaria una evaluación más precisa del alcance y esfuerzo requeridos para poder ser cotizadas y eventualmente, incluidas en el Proyecto.



Vigencia

Periodo


El precio y condiciones de esta propuesta son válidos hasta el 31 de diciembre de 2015.



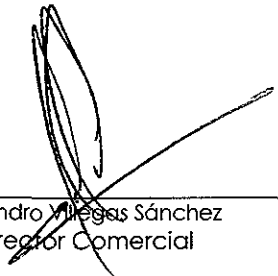
Comentario Final

Agradeciendo su invitación para presentar nuestros servicios y reiterando nuestro interés en colaborar con ustedes en este muy interesante proyecto quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración y en espera de su amable respuesta.

Atentamente



Ing. L. Enrique Esparza Barrón
Director Unidad de Negocio



Lic. Alejandro Ylléguas Sánchez
Subdirector Comercial